

Guayaquil, Marzo 16 del 2012

Señores:

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

**DOCONSA S.A.**

Ciudad

Señores accionistas:

En mi calidad de Comisaria de la compañía, cumplo con presentar mi informe anual, correspondiente al ejercicio económico del año 2011, de acuerdo a las atribuciones que me confiere el artículo 279 de la Ley de Compañías y ceñida a lo dispuesto por la Resolución 92.1.4.3.0014 del Superintendente de Compañías, expedida en el Registro Oficial del 18 de septiembre de 1992.

Visto el informe de la administración, la compañía durante el año 2011, no refleja ninguna anormalidad y se obtuvo una utilidad neta de \$293,076.95.

Los libros contables y sociables se encuentran ajustados a los principios de general aceptación y preparados de acuerdo con NEC, emitidas por la Federación Nacional de Contadores y aprobadas por la Superintendencia de Compañías.

Sírvase conocer el presente informe en base a lo que dispone el numeral 2 del artículo 231 de la Ley de Compañías.

Atentamente,

*Sara Martínez*  
**ING. SARA MARTINEZ RAMIREZ**  
**REGISTRO 549**

